



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
CIUDAD REAL

**PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS EN NOMBRE DE TERCEROS
ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA**

Te comunicamos la forma de proceder comprobar si estás de alta como colaborador y de darte de alta en su caso (no haría falta cita alguna en la AEAT) conforme a las instrucciones de la AEAT:

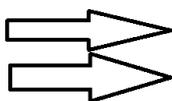
ACCEDER A : <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/colaborar-agencia-tributaria/colaboracion-social-presentacion-declaraciones/gestiones-colaboracion-social.html>

Comprueba primero si ya estás de alta (ver dónde se indica mediante la segunda flecha)

De no estarlo pincha dónde se indica mediante la primera flecha:

Gestiones Colaboracion social

<p>Gestiones de asociaciones y colegios del ámbito de la asesoría fiscal o la gestión tributaria</p> <p>Alta de colegiados/asociados </p> <p>Baja de colegiados/asociados </p> <p>Consulta de colegiados/asociados </p> <p>Carga del censo </p>	<p>Domiciliaciones</p> <p>Domiciliaciones - Consulta, revocación, rehabilitación o rectificación de la cuenta de domiciliación para colaboradores </p>
<p>Gestiones de asociaciones y colegios relacionadas con el Código de Buenas Prácticas</p> <p>Solicitud de adhesión al Código de Buenas Prácticas de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios</p> <p>Firma de la Adenda del Código de Buenas Prácticas de Profesionales Tributarios</p> <p>Aportar documentación complementaria</p> <p>Contestar requerimientos o presentar documentación solicitada por la Agencia Tributaria</p> <p>Solicitud de baja del Código de Buenas Prácticas de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios presentadas</p> <p>Consulta de profesionales de una Asociación o Colegio</p> <p>Consulta detalle de profesionales</p> <p>Solicitud de información tributaria </p> <p>Contestación a solicitudes de información tributaria</p>	<p>Comunicación del visado de documentación. Encomienda de Gestión COGA - AEAT</p> <p>Presentación para el modelo 06 </p> <p>Presentación para el NIF de menores </p> <p>Verificación de presentaciones </p> <p>Consulta por rango de fechas de presentaciones </p> <p>Descarga de fichero de presentaciones </p>
<p>Gestiones de colaboradores sociales</p> <p>Alta y gestión en el censo de colaboradores sociales </p> <p>Baja en el censo de colaboradores sociales </p> <p>Comprobación en el censo de colaboradores sociales </p> <p>Consulta de datos de contacto </p> <p>Modificación de datos de contacto </p> <p>Carga masiva de delegados</p> <p>Consulta para Delegados</p>	<p>Gestiones de colaboradores sociales relacionadas con el Código de Buenas Prácticas</p> <p>Solicitud de adhesión al Código de Buenas Prácticas de Profesionales Tributarios</p> <p>Solicitud de baja del Código de Buenas Prácticas de Profesionales Tributarios presentadas</p>



Si sigues sin estar de alta con lo anterior, ponte en contacto con el Colegio: icacr@icacr.es

Tienes más información en:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/consultas-informaticas/colaboracion-social-ayuda-tecnica/alta-gestion-censo-colaboradores-sociales.html>